ACTA DE APERTURA

1. **Datos del acta:**

ID	397920				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CD Nº 12"Adquisicion de Combustibles y Lubricantes"				
ENTIDAD *CONVOCANTE*	Municipalidad de San Ignacio / Uoc San Ignacio				
FECHA DE APERTURA	20-Mayo-2021	**HORA APERTURA**	09:15	**HORA FIN**	10:19
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	UOC- PALACETE MUNICIPAL				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA *CONVOCANTE*	Lic. Yolanda Servin Agüero				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Ing. Com. Francisco Rodriguez				

2. **Ofertas no abiertas:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80095696-6**	**ESTACIONES DE SERVICIOS DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA**	**estacionesmisiones@gmail.com**

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO U.O.C.

Lic. Yolanda Servin
DIRECTORA U.O.C.
Municipalidad de San I

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ESTACIONES DE SERVICIOS DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	***Moneda de la oferta:*** *Guaranies* **Monto total de la oferta:** 159.220.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE Nº	Muestras
ESTACIONES DE SERVICIOS DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA	50		NO

No se ha presentado oferente en el Acto de apertura de sobres, por lo que no existen observaciones que asentar; se menciona que este Acto de apertura de sobres con una sola oferta presentada, avalados en el Art. 30 de la Resolución Nº. 5695/2.019 y en el Art. 4º. de la Resolución DNCP Nº. 483/2021, de Excepción, por la cual se resuelve que se podrá realizar bajo responsabilidad, la apertura de ofertas, aun cuando se hubiere presentado un solo oferente. Se adjunta a esta Acta de apertura la Declaración Jurada de responsabilidad firmada por la máxima autoridad de esta Institución Municipal.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No se presentaron terceras personas, por lo que no existen observaciones de terceros que asentar

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:19 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO
U.O.C.
Lic. Amanda Servín
DIRECTORA U.O.C.
Municipalidad de San Ignacio